



Quijotes

www.revistaquijotes.com

Fundado en 1991

QUINCENAL ¡¡Nos Gusta Alcalá!!

PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ



30.000 Impactos

NÚMERO 19. AÑO 2024

DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 - Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO



La rehabilitación de la Casa de la Juventud entra en su fase final



Alcalá acogerá una nueva edición del torneo internacional MADCUP Basket el próximo abril



Alcalá de Henares acoge el Torneo Internacional de Tenis Ciudad de Alcalá del 17 al 24 de noviembre



Más de 47.000 euros destinados a la restauración de la fachada de la Casa de Socorro



El Ayuntamiento de Alcalá aprueba la rebaja de los impuestos municipales en 5 millones de euros, para compensar la tasa de basura de Sánchez



El colegio Doctora de Alcalá recibe la Medalla de Plata de la Ciudad con motivo de su 50 aniversario



El parque de viviendas crece en Alcalá de Henares en el último año



Limpieza de la parcela cedida por la Com. de Madrid para la construcción de un aparcamiento en superficie



Alcalá convoca una nueva edición de los Premios Cervantes al Deporte

El colegio Doctora de Alcalá recibe la Medalla de Plata de la Ciudad con motivo de su 50 aniversario



La alcaldesa, Judith Piquet, presidió el pleno extraordinario en el que se ha hecho entrega de la Medalla de la Ciudad en categoría de plata al CEIP Doctora de Alcalá, que cumple 50 años. Su director Óscar Campos Pérez ha recogido en nombre del centro esta distinción, en un acto en el que también han participado los alumnos del coro del colegio.

La alcaldesa quiso dar la enhorabuena al centro por este reconocimiento y el desempeño diario que realizan en el colegio. "Sólo podemos felicitar por tanta dedicación y tan buen trabajo a su director, Óscar, y a su equipo docente, formado por cerca de 40 profesionales. También a todo personal de Administración y Servicios, y al personal de limpieza del Ayuntamiento, a todas esas personas que participan en los programas y proyectos del colegio

como voluntarios y colaboradores y, por supuesto, enhorabuena a los alumnos y las familias, que son el alma del Doctora de Alcalá. Un alma bonita y luminosa que hoy aquí nos han dejado ver con sus maravillosas voces los chicos de su coro", ha señalado.

A lo largo de este medio siglo de trayectoria, miles de escolares han pasado por las aulas de este centro, en el que actualmente estudian más de 300 alumnos. El Doctora de Alcalá es, asimismo, uno de los centros educativos de Alcalá que cuenta con la bandera verde de Ecoescuelas por su compromiso diario con el cuidado del medio ambiente, y también posee el sello de Vida Saludable que le reconoce, a nivel nacional, como un colegio que promueve la salud en todos los ámbitos para los alumnos y sus familiares.



Un colegio saludable dinámico e innovador

En este sentido, Piquet ha destacado que "el Doctora de Alcalá puede presumir con legítimo orgullo de todos esos logros y de constituir un ejemplo de lo que ha de ser un colegio saludable, dinámico e innovador. Aunque el mayor motivo de orgullo ha de ser, por encima de todo, la generosidad y la humanidad que forman parte de todas y cada una de las actividades y rutinas que se llevan a cabo en el centro. Y de ahí procede la fuerza de voluntad, el afán por saber y la capacidad de superación que hacen honor a la histórica personalidad que da nombre al colegio, la célebre Doctora de Alcalá, doña Isidra de Guzmán".

"Disfrutad de vuestro gran cumpleaños y seguid dándonos el mejor ejemplo, cumpliendo con ese compromiso que queda recogido en el pergamino que acompaña a vuestra merecidísima Medalla de la Ciudad: impartir enseñanza, inculcar valores humanos y construir una sociedad alcalaina más culta, más cívica y más libre", ha concluido.

El Ayuntamiento de Alcalá convoca una nueva edición de los Premios Cervantes al Deporte



Un año más el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, ha lanzado una nueva convocatoria de los Premios Cervantes al Deporte,

tanto en categoría masculino y femenino; Premio Cervantes a la Mejor Empresa colaboradora con el Deporte de Alcalá de Henares, Premio Cervantes Honorífico a la trayectoria deportiva en Alcalá de Henares, y se recupera el Premio Cervantes al Mejor Club Deportivo de Alcalá de Henares.

La concejala de Deportes, Lola López, ha explicado que se trata de “unos premios que tienen como uno de sus objetivos prioritarios promover la actividad física y el deporte entre los ciudadanos de todas las edades, poniendo en relieve el fomento del deporte y los valores que su práctica conlleva”.

“Hablamos -ha añadido López- de un evento de alta relevancia y de carácter deportivo y cultural, que contribuye al reconocimiento del esfuerzo de los clubes, entidades y deportistas de Alcalá de Henares, y a la proyección nacional de nuestra ciudad como referente en deporte y valores deportivos”.

Más información sobre las bases en el siguiente enlace:

<https://alcalaesdeporte.ayto-alcaldedehenares.es/premioscervantes2024/>

que se entregarán el miércoles 18 de diciembre en el Teatro Salón Cervantes.

Hasta el 17 de noviembre, se pueden presentar las candidaturas de méritos referidos a la temporada 2023/2024, abarcando el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024.

Las categorías de estos galardones son Premio Cervantes a los Valores Deportivos, tanto en Alcalá, como la Comunidad de Madrid y Nacional; Premio Cervantes al Mejor Deportista de Alcalá por categoría sub12, sub14, sub16, sub18, absoluta y veterano,

Limpieza de la parcela cedida por la Comunidad de Madrid para la construcción de un aparcamiento en superficie, conocida como la Dehesa del Batán

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha explicado que se ha tratado de una actuación conjunta de diversas áreas del Ayuntamiento de Alcalá de Henares como son Seguridad, Urbanismo, Medio Ambiente y Limpieza y Servicios Sociales, “porque queríamos recuperar este terreno para ejecutar el compromiso que adquirimos con los vecinos del barrio de Reyes Católicos, que era la construcción de un aparcamiento tan demandado por ellos. Esa demanda vecinal por fin podrá ser una realidad. En todo lo que compete a las áreas municipales tolerancia cero con la ocupación”. La alcaldesa ha concluido afirmando “seguimos cumpliendo nuestros compromisos con los vecinos de Alcalá.”.

La concejala de Urbanismo, Cristina Alcañiz, ha explicado que dentro de esa parcela, “existían ciertas construcciones ilegales ocupadas en muy malas condiciones de seguridad, por lo que, en colaboración con Policía Local, se ha recomendado a los ocupantes que abandonaran dichas construcciones por su seguridad, haciéndolo de manera voluntaria. Con el apoyo de Servicios Sociales, se les ha ofrecido alternativas habitacionales mucho más seguras”.

Se ha contado también con los servicios veterinarios municipales y personal del CIMPA para velar por la integridad y seguridad de los animales que allí se encontraban.

Durante los próximos días, el personal encargado se ocupará de la limpieza y desbroce de la zona para que quede apta para el inicio de las obras del aparcamiento tan esperado por los vecinos de la zona.



QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M-18251-1991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10

Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

El Ayuntamiento de Alcalá aprueba la rebaja de los impuestos municipales en 5 millones de euros para compensar la tasa de basura de Sánchez



Gustavo Severien, Concejale de Hacienda y 3º Teniente de Alcalde

El Ayuntamiento de Alcalá dio luz verde al dictamen relativo a la aprobación provisional de la Ordenanzas para 2025 en un pleno extraordinario en el que se debatieron las enmiendas presentadas por los grupos políticos de la oposición.

El concejal de Hacienda y tercer teniente de alcaldesa, Gustavo Severien, explicó que este Pleno se puede considerar “histórico” ya que supone “la modificación de 62 artículos de 19 ordenanzas fiscales, de un total de 31”. En total, Severien indicó que se bajará los impuestos municipales en 5 millones de euros en los próximos tres años para paliar la imposición por parte del

Gobierno de España de la tasa de basura impuesta con la ley de residuos 7/2022 que obliga a todos los municipios de España a repercutir el coste de la recogida y tratamiento de las basuras a los ciudadanos de cada municipio. Severien criticó “la imposición del Gobierno de Sánchez de una tasa de basura, un hecho que ya es conocido popularmente como la aplicación del “Tasazo de Sánchez” o “basurazo” en la recogida y tratamiento de la basura. Para paliar su coste fiscal a nuestros vecinos -dijo- este equipo de Gobierno ha decidido bajar varios impuestos locales, entre los que se encuentra el IBI o el número del coche entre otros, por importe de 5 millones de euros”.

El portavoz del Gobierno quiso dejar claro que “los impuestos son un gran ingreso para el ayuntamiento y gran parte de la financiación de nuestros servicios públicos, pero desde este equipo de gobierno sabemos diferenciar el deber de contribución recogido en nuestra carta magna, del poder confiscatorio que podría tener el Estado a través de la incorrecta imposición de tributos. Porque todos tenemos la obligación de contribuir, pero el gobierno de Sánchez lleva desde 2019 confundiendo esta obligación con la de confiscar”.

El concejal de Hacienda anunció que se incrementarán las bonificaciones por familia numerosa del impuesto sobre bienes inmuebles y por el uso de sistemas de aprovechamiento energético.

Entre las citadas modificaciones Severien destacó la rebaja del Impuesto sobre el incremento de terrenos de naturaleza urbana (plusvalía municipal), también del Impuesto sobre bienes inmuebles, conocido como IBI, entre otras. Además, se bajará el Impuesto sobre Actividades Económicas y el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. También, se ha procedido a la actualización de 160 tasas de la ciudad deportiva y se ha incluido, tal y como solicitaban los clubes deportivos, una bonificación del 95% para las entidades deportivas que desarrollan su actividad en la Ciudad Deportiva, aceptando la enmienda del Grupo Más Madrid.

A continuación, el concejal de Hacienda anunció que se incrementarán las bonificaciones por familia numerosa del impuesto sobre bienes inmuebles y por el uso de sistemas de aprovechamiento energético.

En concreto, el gravamen del IBI se rebajará del 0,43 al 0,42 en 2025, del 0,42 al 0,41 en 2026 y al mínimo legal que es el 0,40 en 2027, lo que supondrá un ahorro fiscal para los ciudadanos en 2025 de 1.119.157,20 euros, en 2026 de 2.017.119,75 euros y en 2027 de 2.921.119,75 euros.

“A esta rebaja del gravamen del IBI a todos los ciudadanos se le debe sumar la ampliación de la base imponible de la bonificación por familia numerosa que permitirá acceder a este beneficio a familias con un mayor umbral de renta,” subrayó Severien.

El proyecto de Ordenanzas contempla también una bonificación a los propietarios de inmuebles que hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol para autoconsumo, que consiste en la ampliación de 1 a 2 ejercicios de ahorro del 50% sobre la cuota íntegra del impuesto.

También se bajará el Impuesto sobre Actividades Económicas cambiando el coeficiente de ponderación que supondrá un ahorro medio de 400.000 euros

en los 2263 recibos. El objetivo es potenciar la instalación de nuevas empresas en la ciudad. "Queremos que la ciudad sea atractiva fiscalmente, además de por su ubicación estratégica dentro de la capital de España", dijo Severien. Respecto al Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, el concejal de Hacienda ha explicado que la rebaja en este impuesto será superior al 8% en cada recibo. Severien ha querido ser muy gráfico en este asunto que afecta directamente a los ciudadanos y ha explicado que, "por ejemplo, para los propietarios de un turismo entre 12 y 16 caballos fiscales, el recibo bajará de 124,8 a 115,1 euros".

Para concluir, se ha hecho hincapié en que también se rebajará el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, conocido como plusvalía municipal, cuyo tipo de gravamen disminuirá del 26 al 24% en 2025.

Severien señaló que "las cuentas de este Ayuntamiento son un claro ejemplo de lo que propone este gobierno: crecimiento económico, moderación fiscal e inversiones productivas frente al modelo socialista que sólo propone aumentar el gasto público, incrementar las subvenciones tan discrecionales como inútiles y empobrecer a las clases medias trabajadoras sepultándolas en impuestos y ahogándolas a causa de la inflación."

INVERSIONES EN LOS BARRIOS DE ALCALÁ

El portavoz del Gobierno ha destacado las inversiones reales por parte del Gobierno municipal y la Comunidad. Así, Severien señaló que "frente al clientelismo político de Rodríguez Palacios y el abandono de los barrios, estas ordenanzas son un instrumento perfecto que nos permitirá obtener el dinero necesario para acometer obras por valor de 4,8 millones de euros en todos muchos barrios y calles de Alcalá de Henares abandonados por el socialismo.

Una inversión – continuó- que se producirá sin abandonar el equilibrio fiscal necesario de nuestras cuentas y sin recurrir a la deuda salvaje como hace el Gobierno de España, con endeudamientos del 105% sobre el PIB que les tocará pagar a las generaciones más jóvenes".

También destacó el esfuerzo inversor de la Comunidad de Madrid señalando que "frente a las fantasías que nos vende Rodríguez Palacios en materia de inversión, están las realidades del Gobierno de la presidenta Isabel Díaz Ayuso: 12 millones de los Planes de Inversión Regional para Alcalá de Henares, destinados a un nuevo área de equipamientos públicos en El Olivar, el cerramiento y acondicionamiento de la terraza en la Ciudad Deportiva de Espartales para una sala funcional, la reforma y ampliación de la calle Jadraque y Camino de los Afligidos, el centro sociodeportivo Ciudad del Aire, la adecuación del pabellón del Val Demetrio Lozano, la renovación de la red de saneamientos, el proyecto de reforma de Núñez de Guzmán, el aparcamiento en Jiménez de Quesada o el proyecto de reforma del edificio Daoiz y Velarde".

El portavoz del Gobierno destacó que hoy es un día importante en el que los vecinos de Alcalá se liberan por fin de la "fantasía sanchista a las que les ha sometido Rodríguez Palacios durante sus ocho años de Gobierno. Una fantasía -continuo- en la que han querido vendernos que hacer rotondas es tener un proyecto de ciudad, que llenando el centro de eventos y de ruido se podía tapar el abandono al que ha sometido a los barrios a las infraestructuras y un proyecto en el que ponían ordenanzas, tasas y precios y luego no se cumplían, con colegios e infraestructuras deportivas abandonadas".

Frente a ese proyecto de humo, Severien destacó el proyecto encabezado por la actual alcaldesa Judith Piquet, centrado en las necesidades reales de los vecinos.



Centro de Crisis 24h para mujeres víctimas de violencia sexual.

-  atención psicológica especializada
-  acompañamiento psicosocial
-  orientación jurídica
-  intervención psicosocial para personas de apoyo

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Comunidad de Madrid

El Ayuntamiento habilitó un punto de recogida de material de ayuda para los afectados por la DANA en el Centro Cultural Galatea

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, atendiendo a la coordinación de la Federación de Municipios de Madrid con la Delegación de Gobierno en Madrid, abrió desde el 2 de noviembre un punto de recogida de ayuda para los vecinos de Alcalá de Henares que quieran colaborar con los ciudadanos afectados por la DANA del pasado martes, que arrasó múltiples localidades de varias comunidades autónomas españolas.

El punto de recogida en Alcalá de Henares será el Centro Cultural Galatea, situado en la calle Emilia Pardo Bazán, 3 en el barrio de Espartales, en horario de 10 a 14 horas y de 17 a 21:30 desde mañana 2 de noviembre.

Las asociaciones, entidades, u organismos de la ciudad que hayan hecho ya acopio de material por su cuenta, podrán trasladarlo al centro logístico de material electoral del barrio de La Garena en Alcalá de Henares, situado en la calle Emilia S/N, previo contacto para su depósito.

Este centro se convertirá en un gran almacén logístico en el que se almacenará toda la ayuda que proviene de los municipios madrileños, y desde allí se coordinará el envío de todo el material de ayuda humanitaria que quieran hacer llegar los madrileños a los afectados por la tragedia de la DANA.

Tanto en el punto de recogida como en el centro logístico de La Garena solo se recogerán productos de primera necesidad (leche, agua, leche fórmula para bebés, productos no perecederos, conservas, pañales, etc).

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, desde el día de ayer puso a disposición de los organismos que coordinan esta catástrofe dos equipos de voluntarios protección civil de nuestro municipio para que colaboren en la ayuda a las localidades valencianas afectadas por la DANA. Y acudirán tan pronto como sean requeridos por los responsables del Centro Nacional de Emergencias en coordinación con la Agencia de Seguridad y Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid.

Igualmente, queremos trasladar un mensaje de prudencia; la Generalitat Valenciana ha reclamado que nadie se desplace en sus vehículos a las poblaciones afectadas por la DANA, dado que se están colapsando las vías de acceso y los servicios de emergencia no pueden acceder.

Por ello, apelamos a la prudencia y a la coordinación de toda la ayuda a través de las instituciones oficiales, y agradeciendo a todos los vecinos la ayuda que podamos ofrecer a través de esta colaboración.

La alcaldesa Judith Piquet agradece la solidaridad de los alcalaínos con los afectados por la DANA

La alcaldesa de Alcalá Judith Piquet ha querido agradecer a través de sus redes sociales el compromiso y solidaridad de los alcalaínos con los afectados por la DANA. "Gracias infinitas a cientos y cientos de alcalaínos que han colaborado en la recogida de alimentos y material de higiene y limpieza. Entre todos hemos conseguido más de 300 pallets con varias toneladas de material para ayudar a los afectados por la DANA en Valencia. Alcalá de Henares ha vuelto a demostrar que es una ciudad solidaria", ha señalado Piquet.

La alcaldesa ha querido agradecer "a todos los voluntarios que han colaborado descargando coches, seleccionado todo el material recogido, haciendo cajas, apilando pallets, retractilando, y todas las tareas que se han llevado a cabo con una gran organización y en armonía.

Desde la pequeña que ayer pasó la tarde ayudando con su madre y no paró un segundo, como los jubilados que no han pasado las dos jornadas sin descanso ayudando sin cesar. Un ejemplo de vecinos, sin duda. Todos y cada uno de ellos". Piquet ha hecho extensible el agradecimiento a "los trabajadores municipales que no han descansado un segundo para que todo fuese sobre ruedas. A los empleados del Parque Municipal de Servicios, a trabajadores de la Concejalía de Seguridad, a los Policías Locales que han trabajado en su turno y después en su tiempo libre como un voluntario más y a los voluntarios de Protección Civil".

"También - ha continuado- a todas las empresas que han atendido nuestras peticiones y nos han ayudado con todo tipo de materiales. Gracias por estar siempre a la altura y ayudando a la ciudad. Sin su aportación no hubiésemos podido canalizar toda la ayuda y hacer realidad esta recogida". Asimismo, Piquet también ha agradecido a las peñas de la ciudad, a las Hermandades y Cofradías, y la RSD Alcalá por su colaboración con todo tipo de alimentos y por su coordinación con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares,

así como a los artistas de Alcalá. "Increíble ver a Pilar Barbancho, Pepe Vento, Azucena Rodríguez Blanco trabajando sin parar como todos los voluntarios. Siempre aportando, sumando y ayudando", ha afirmado.

En este sentido, la alcaldesa solo tiene palabras de "agradecimiento y orgullo" para todas estas personas, empresas, artistas, entidades, clubes deportivos y vecinos que hacen que "esta ciudad sea maravillosa".

Se cerró de manera provisional la recogida de ayuda en el Centro Galatea a las 14 horas del domingo 3 de noviembre

En la mañana de hoy, se nos ha comunicado que el centro logístico de Madrid para que los Ayuntamientos lleven la ayuda los afectados por la DANA, situado en La Garena, ha llegado al límite de su capacidad.

Por tanto, desde hoy domingo 3 de noviembre a las 14 horas se parará de manera provisional de recoger ayuda en el Centro Cultural Galatea. La recogida de ayuda podrá reanudarse cuando nos informe con certeza y seguridad de que se van abriendo nuevos centros logísticos en Madrid hacia donde poder canalizar todas esas ganas de ayudar de los vecinos de Alcalá de Henares.

En el caso de que se reabra de nuevo la recogida de ayuda, se informará por estos mismos canales de los horarios y los días de la misma en este mismo Centro Cultural Galatea. En el día se recogieron casi 5 toneladas. Agradecemos a todos los vecinos de Alcalá su respuesta masiva y como se han implicado en esta recogida de ayuda para los ciudadanos afectados por esta catástrofe.

El Ayuntamiento de Alcalá incrementa en un 50% el programa de refuerzo escolar y orientación educativa

Este plan, impulsado por la Concejalía de Educación, llegará en este curso a seis colegios de la ciudad

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Educación, ha incrementado en un 50% el 'Programa de Refuerzo Escolar y Orientación Educativa. Curso 2024-2025', que se ha iniciado en el mes de octubre.

Este programa es un recurso educativo, de ámbito municipal, que pone a disposición de los centros educativos de Primaria, sus escolares y sus familias, la atención profesional necesaria para ayudar y orientar a los niños y niñas, que así se estime conveniente, en su proceso educativo. El objetivo fundamental es potenciar su aprendizaje y rendimiento escolar impartiendo clases semanales, a lo largo de todo el curso.

Está destinado a alumnado de 1º a 6º de Primaria y, este año, se ha ampliado la actividad en dos centros educativos, además de dar continuidad a los de cursos anteriores. Los centros educativos que participan son el Emperador

Fernando, Francisco de Quevedo, Infanta Catalina, Luis Vives, así como Espartales y Juan de Austria, que se incorporan en el presente curso escolar. La concejala de Educación Lola López ha explicado que "durante las sesiones, no solamente se van a trabajar aspectos académicos, sino también, y de manera especial, aspectos socio-emocionales que intervienen en el proceso de aprendizaje, como la mejora de la autoestima y las expectativas frente al estudio, con el fin de situar a los escolares en una mejor posición para alcanzar el éxito académico".

El Programa se lleva a cabo con la implicación y el compromiso de los profesores de Educación Primaria y los equipos directivos de los centros educativos, además de las familias de los alumnos y alumnas que participan en el mismo.

Más de 28.000 euros para mejorar el edificio municipal de Pascual y Cuéllar, 1

El equipamiento es sede de la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá, la Asociación Vecinal del Distrito VIII y la Asociación Ven

El Ayuntamiento de Alcalá, a través de la Concejalía de Obras, Mantenimiento Urbano y Edificios Municipales, ha invertido más de 28.000 euros para la adecuación del edificio municipal ubicado en la calle Eduardo Pascual y Cuéllar, 1, sede de la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá de Henares (FCVAHA), la Asociación Vecinal del Distrito VIII o la Asociación Ven.

El concejal de Obras, Antonio Saldaña, y la concejala del Distrito III, Esther de Andrés, han visitado estos días las instalaciones. Saldaña ha explicado que, entre las actuaciones realizadas, "se encuentran la ampliación y la ejecución de nuevas aceras perimetrales de acceso a edificio posterior anexo con baldosas antideslizantes, iluminación conveniente de todo el recorrido y reparación de la cubierta plana de acceso al edificio principal, así como limpieza y reparación de daños en el resto de la cubierta inclinada existente".

También se ha procedido a la demolición y al levantado de pavimento de aceras perimetrales existentes, en la zona de acceso a edificio posterior, la ampliación de solera existente en unos 20-30 cm más de anchura, la ejecución de un nuevo solado en zona de aceras perimetrales con baldosas hidráulicas antideslizantes en el acceso a edificio posterior, o iluminación exterior de todo el nuevo acceso perimetral, con focos halógenos colocados en la fachada del edificio a lo largo de todo el recorrido.

Asimismo, se han reparado las cubiertas planas del edificio principal con una nueva impermeabilización, se ha limpiado toda la zona de cubierta inclinada

de teja árabe del edificio principal y se han repuesto las tejas rotas que sea necesario. También se han sustituido los baños, ahora más accesibles.

Por su parte, Esther de Andrés ha indicado que "estas mejoras suponen una gran ayuda a todas las asociaciones que participan en este local, sobre todo, en el caso de la asociación Ven, que realiza actividades con niños con movilidad reducida. Es una gran mejora tanto en la accesibilidad al local como en los baños adaptados. Estos espacios comunes necesitan un mantenimiento continuo y gracias al Parque Municipal de Servicios se están llevando a cabo".



La rehabilitación de la Casa de la Juventud entra en su fase final, con mejoras en la eficiencia energética y la accesibilidad tras una inversión de 1,5 millones de euros



La teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz, acompañada por los concejales de Obras, Mantenimiento Urbano y Edificios Municipales, Antonio Saldaña, y de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, visitaron las obras de la Casa de la Juventud.

Esta rehabilitación integral, que está prevista que finalice en las próximas semanas tras una inversión de 1,5 millones de euros con financiación de los fondos europeos NextGenerationEU en un 80%, contempla la mejora de la eficiencia energética, así como la accesibilidad del edificio.

El concejal Antonio Saldaña ha explicado que "se ha actuado en el aislamiento de la fachada para aumentar la eficiencia energética y se ha mejorado la accesibilidad de todo el edificio, tanto en los aseos y vestuarios, como en los accesos principales o en el salón de actos. Además, se han sustituido los cerramientos de rejas de las ventanas por otras de vidrio de mayor seguridad y que dan una mayor visibilidad, se han realizado mejoras en la cubierta desde el punto de vista de la eficiencia energética y garantizan una correcta impermeabilización, se han renovado las carpinterías metálicas y se han renovado los generadores de calefacción o refrigeración". "También -ha añadido Saldaña- se ha renovado la iluminación interior y exterior por luminarias basadas en tecnología LED, se han instalado placas solares para el autoconsumo, que será casi óptimo, o se ha adecuado la instalación eléctrica, entre otras mejoras, como el sistema de prevención de incendios, que se ha adaptado a la normativa vigente".

Saldaña ha afirmado que "las obras avanzan a buen ritmo y esperamos que la renovada Casa de la Juventud esté a disposición de los vecinos lo más pronto posible".



Más de 47.000 euros destinados a la restauración de la fachada de la Casa de Socorro

Se reunió el Consejo de Administración del Consorcio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad, en el que se han tratado entre otros aspectos las actuaciones que se están financiando desde este organismo



Se celebró una nueva reunión del Consejo de Administración del Consorcio 'Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad', creado en 2003 e integrado por la Comunidad de Madrid, la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares con el objeto, entre otros, de coordinar la actuación de las tres administraciones en lo relativo a la recuperación del centro histórico complutense. La sesión se ha reunido bajo la presidencia de la alcaldesa Judith Piquet, con la presencia del consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, Luis Fernando Martín Izquierdo, el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, la directora general de Vivienda de la Comunidad de Madrid, María José Piccio-Marchetti, las tenientes de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado y Cristina Alcañiz, y el concejal de Patrimonio Vicente Pérez, entre otros, para debatir, realizar el seguimiento oportuno y tomar las decisiones que se requieran en cuestiones de gran importancia para el correcto funcionamiento del Consorcio.

En concreto, en el Consejo de Administración se ha sometido a aprobación las posibles actuaciones para el año 2025 y sucesivos. Igualmente, se ha aprobado el presupuesto del Consorcio para el año 2025 que cuenta con un incremento de las aportaciones del Ayuntamiento y la Universidad de aproximadamente un 2,70% con respecto al año 2024.

OBRAS EN CURSO

Además, se ha informado de la evolución de las obras que el Consorcio financia en la ciudad en este año 2024, entre otras, la restauración de la cubierta y eliminación del torreón del Colegio de Mínimos, la limpieza y restauración de la fachada de la Casa de Socorro, en la que se está invirtiendo 47.000 euros o los trabajos de restauración de la portada, así como de lectura de parámetros del resto de la fachada, en el edificio de la calle Escritorios, 13, por valor de más de 15.000 euros. El concejal de Patrimonio Histórico ha insistido en que "estas actuaciones, financiadas por el Consorcio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad, son posibles gracias al compromiso de la Comunidad de Madrid con nuestra ciudad. En el presente 2024 estamos interviniendo en dos importantes edificios municipales de nuestro conjunto histórico, actuaciones que además de garantizar la conservación de estos importantes bienes patrimoniales vienen a mejorar la imagen urbana de nuestra ciudad en dos de las principales calles de nuestro recinto histórico, como son las calles de Santiago y Escritorios".

OBRAS EN LA CASA DE SOCORRO

Respecto a los trabajos de restauración de la fachada de la Casa de Socorro, el concejal de Patrimonio Vicente Pérez ha señalado que esta actuación, a la que se han destinado 47.000 euros, comprende "la limpieza y rejuntado de la fachada de ladrillo, el picado de enfoscados y revocos y ejecución de nuevos revocos a la cal en zócalos y cajones de tapial, la consolidación de tejas en alero, la restauración de alero de madera, las limpiezas de cerrajerías de forja y la sustitución del canalón y bajantes de cobre y fundición".

La Casa de Socorro es una casa palacio del siglo XVIII perteneciente a la familia López de la Flor. El conjunto goza de Protección Estructural en el marco del Plan General de Protección del Casco Histórico. Además, está sujeto al régimen de protección de Bien de Interés Patrimonial conforme al punto a. de la Disposición Adicional Tercera de la ley 8/2023 de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Por otra parte, el escudo tiene la consideración de Bien de Interés Cultural conforme a la Disposición Adicional Primera de la ley 8/2023 de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

La casa, según su restaurador José María Málaga, pudo haber albergado el antiguo Pupilaje de Ávila o Colegio de Montealeón, junto con el edificio adyacente en el número 15 de la misma calle.

Este pupilaje había sido fundado en 1609 por el licenciado Díaz Gutiérrez para albergar a estudiantes pobres naturales de Ávila, localidad de donde procedía el fundador, así permanecían en el pupilaje bajo la dirección de un sacerdote mientras completaban sus estudios en la universidad. No se conoce mucho sobre esta fundación y su existencia. Debía ser bastante efímera, pese a que se constata que recibieron algunos bienes en herencia, por lo que debió desaparecer en época bastante temprana.

Así, según el historiador José Demetrio Calleja, estos inmuebles se convirtieron en casas de vecindad en el siglo XVIII, pasando el inmueble que nos ocupa a pertenecer desde entonces a la familia López de la Flor, que según Moreno Peral era una familia de ascendente judío. Por último, el edificio, en franco estado de ruina, fue adquirido por el Ayuntamiento en 1981, pasando a ser restaurado durante los años 1983 y 1984 en su totalidad bajo la dirección del arquitecto municipal D. José María Málaga para convertirlo en Centro Municipal de Salud.

Abierto el plazo para la solicitud de subvenciones para la reparación, mantenimiento, conservación y limpieza de áreas industriales y comerciales de uso público y mantenimiento privado

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares anunció la apertura de la convocatoria 2024 para la concesión de subvenciones destinadas a la reparación, mantenimiento, conservación y limpieza de áreas industriales y comerciales de uso público, pero con mantenimiento privado. "El objetivo de esta iniciativa es apoyar el desarrollo y sostenibilidad de las infraestructuras clave en estas áreas, promoviendo su adecuación y mantenimiento en óptimas condiciones", ha afirmado el concejal de Desarrollo Económico y Empleo, Antonio Peñalver.

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

Podrán beneficiarse de estas ayudas las siguientes actuaciones, siempre y cuando se realicen en el viario y las zonas verdes de áreas industriales y/o comerciales de uso público y mantenimiento privado:

GASTOS DE MEJORA, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN:

- Asfaltado del viario existente.
- Renovación y/o reposición de la señalización horizontal y vertical.
- Reparación o creación de aceras.
- Renovación de las redes de agua y saneamiento.
- Acondicionamiento de zonas verdes sin ajardinar, incluidas nuevas plantaciones e instalaciones de riego.
- Renovación, mejora y/o ampliación de la red de alumbrado en el viario.

GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

- Reparación de baches y acerado.
- Mantenimiento de la señalización y de las redes de agua y saneamiento.
- Mantenimiento de zonas verdes ajardinadas, incluyendo poda de árboles y desbroce de áreas terrazas.
- Mantenimiento del alumbrado público.
- Limpieza de viarios.

BENEFICIARIOS

Podrán solicitar estas subvenciones las entidades urbanísticas colaboradoras de conservación y las comunidades de propietarios legalmente establecidas dentro del municipio de Alcalá de Henares.

PERIODO SUBVENCIONABLE

Las actuaciones deberán estar realizadas y pagadas entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo para presentar las solicitudes será de 10 días hábiles a partir del día siguiente al registro de la convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

CUANTÍA DE LAS AYUDAS

El importe de la subvención cubrirá hasta el 50% de los gastos subvencionables, con un límite máximo de 1.500 euros, 3.000 euros o 6.000 euros, según la puntuación obtenida en el proceso de valoración.

Con esta convocatoria, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares refuerza su compromiso con el mantenimiento y mejora de las áreas industriales y comerciales del municipio, contribuyendo a su desarrollo económico y sostenibilidad a largo plazo.

MÁS INFORMACIÓN EN EL SIGUIENTE ENLACE

https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublico/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269044384824313505044



Convocada la II edición del Concurso para elegir el Cartel de la Semana Santa 2025

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares y en colaboración con la Junta de Cofradías de la ciudad, ha convocado la segunda edición del concurso para elegir el cartel anunciador de la Semana Santa 2025. El ganador recibirá un premio de 1.000 euros. El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, ha señalado que, "tras el éxito de la primera edición, con más de 30 obras presentadas, esperamos que este concurso siga creciendo en calidad, acorde a lo que nuestra Semana merece". Las obras deberán presentarse en la Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares sita en Plaza del Empedrado s/n de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, y el plazo de admisión finaliza el 16 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas.

Podrá participar en el Concurso cualquier persona física o jurídica mayor de edad. Los trabajos que se presenten deberán ser inéditos y su temática

deberá reflejar obligatoriamente la particular idiosincrasia de la Semana Santa de Alcalá de Henares; teniendo cabida en ella todo aquello que forme parte de la religiosidad de la Pasión en Alcalá de Henares. Los participantes podrán presentar hasta un máximo de tres obras.

Todas las obras deberán contener una leyenda compuesta por "Alcalá de Henares", "Semana Santa 2025 (del 11 al 20 de abril)", "Declarada de interés turístico Nacional" y los logotipos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y de la Junta de cofradías penitenciales de Alcalá de Henares.

Para más información se pueden consultar las bases en la web del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

<https://festejos.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2024/10/BASES-II-CARTEL-SEMANA-SANTA-2025-JGL.pdf>

Crece el parque de viviendas en Alcalá de Henares en el último año

Desde enero de 2024 se ha iniciado la construcción de más de 1000 viviendas en la ciudad y está previsto que para finales de año se incremente en otras 700 mas



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, acompañó al Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid en la entrega de las primeras 154 viviendas del Plan Vive, ubicadas entre las calles Fernando IV y Enrique I del barrio de Espartaes.

Según datos facilitados por la Concejalía de Vivienda del Ayuntamiento complutense desde el 1 de enero de 2024 y hasta 31 de octubre de este año, en Alcalá se ha iniciado la construcción de un total de 1004 viviendas, y se estima que para finales de año esta cifra se incremente con otras 741 viviendas más. Un ejemplo más de este crecimiento es el inicio de las obras de construcción de un residencial en el barrio de Las Sedas que contará con 328 nuevas viviendas en alquiler para entregar en 2026.

APROBACIÓN PARQUE MUNICIPAL DE VIVIENDAS

Además, la Junta de Gobierno Local del pasado 2 de agosto aprobó la creación del Parque Municipal de Vivienda en Alquiler del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, formado por 63 viviendas, de las que gran parte se encuentran alquiladas, y 18 no cuentan con inquilino actualmente y podrán ser alquiladas cumpliendo la Ordenanza vigente de vivienda que las regula.

Actualmente se encuentra abierto el plazo para la creación de un Registro de Solicitantes de Vivienda, único y permanente para acceder a su adjudicación. El procedimiento de adjudicación será mediante el baremo establecido en la Ordenanza, y trimestralmente se publicará en la Web municipal el listado de solicitudes admitidas junto con las puntuaciones que les corresponden en función de la aplicación del baremo.

Los solicitantes deberán estar empadronados al menos desde hace dos años o desarrollar su actividad laboral en Alcalá durante los tres años anteriores ininterrumpidamente, no pueden ser poseedores de otra vivienda en el territorio nacional y sus ingresos máximos no podrán superar 3,5 veces el IPREM y sus ingresos mínimos no podrán ser inferiores a 0,75 veces el IPREM. El Ayuntamiento aprobó el inicio de expediente para contratar las obras de rehabilitación y conservación de las viviendas de titularidad municipal por valor de 136.500 euros, con objeto de adecuarlas para proceder a su adjudicación según lo establecido en la Ordenanza reguladora del parque municipal de viviendas de Alcalá de Henares, del registro de solicitantes de vivienda y del procedimiento de adjudicación de las viviendas en régimen de arrendamiento.

Firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá y Cáritas para atender a las personas más vulnerables

La alcaldesa Judith Piquet y el director de Cáritas Ricardo Ballesteros han rubricado este acuerdo cuyo fin es el desarrollo del proyecto 'Actividades de atención y acompañamiento social a personas en grave exclusión social'



La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet y el director de Cáritas Diocesana, Ricardo Ballesteros, firmó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá y Cáritas para el desarrollo del proyecto 'Actividades de atención y acompañamiento social a personas en grave exclusión social', en un acto en el que también ha estado presente la primera teniente de alcaldesa y concejala de Servicios Sociales, Isabel Ruiz Maldonado, así como la coordinadora de Proyectos Diocesanos, Trinidad Vivó.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares a través de la Concejalía de Servicios Sociales, aporta una subvención a favor de Cáritas la cantidad de 14.000 euros para un convenio cuya colaboración a desarrollar entre ambas entidades es la de dar respuesta en el marco de la atención especializada y del acompañamiento social, a las situaciones en las que se encuentran las personas en situación de grave exclusión social y de calle, en recursos como el Centro de Acogida San Juan Pablo II o el Centro de Día de San Diego.

Esta colaboración se hace más necesaria si cabe durante la campaña de frío que comienza en el mes de noviembre hasta marzo de 2025, aportando kits de ropa térmica para la atención integral de personas en situación de calle y mayor vulnerabilidad.



El 15 de diciembre comienza el calendario anual de los cross escolares de Alcalá

Desde la Concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, se presenta el calendario anual de los Cross Escolares 24/25, un programa que consta de ocho pruebas deportivas diseñadas para impulsar el deporte escolar y promover la participación en todas las edades.

En cada edición, el cross escolar reúne a más de 700 corredores de todas las categorías, desde la baby para los más pequeños, hasta las categorías sénior y máster, para adultos. Cada evento se convertirá en una jornada de convivencia y esfuerzo donde corredores de todas las edades podrán disfrutar de una experiencia competitiva y formativa.

La convocatoria está abierta para todas las personas interesadas, reforzando el compromiso del municipio con el deporte y el desarrollo de una vida activa desde edades tempranas.

Este es el calendario de carreras presentes para la nueva temporada:

- **15 de diciembre:** Cross apertura en la Ciudad Deportiva Municipal de El Val
- **19 de enero:** Cross Distrito V
- **9 de febrero:** Cross Distrito III
- **23 de febrero:** Cross Colegio San Gabriel
- **23 de marzo:** Cross Distrito I
- **6 de abril:** Cross Distrito IV
- **27 de abril:** Cross Distrito II
- **11 de mayo:** Cross Clausura en la Ciudad Deportiva Municipal de El Val



Utiliza
la lógica,
reutiliza
todo lo demás



Repara | Reutiliza | Recupera | Recicla



Comunidad
de Madrid

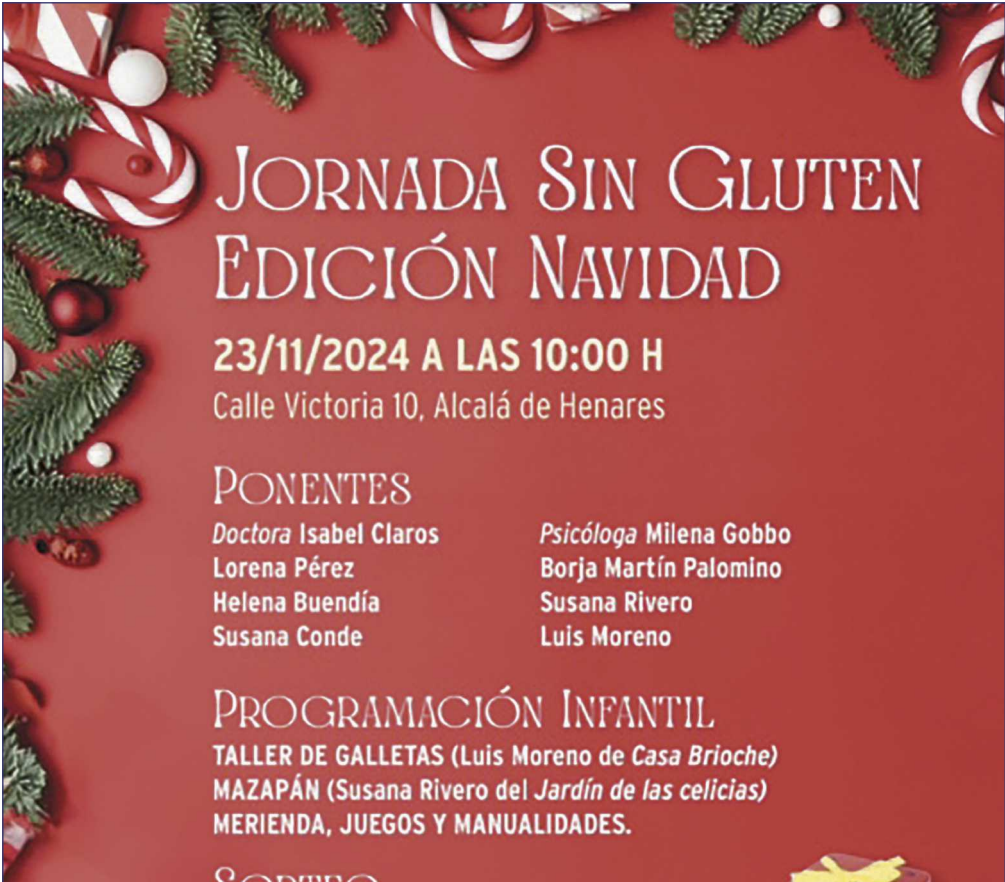
¿Tienes un Comercio
en Alcalá?



Hasta el 21 de noviembre,
abierto el plazo de inscripción
en la Campaña Elige Alcalá en Navidad

Consulta las bases aquí





JORNADA SIN GLUTEN EDICIÓN NAVIDAD

23/11/2024 A LAS 10:00 H

Calle Victoria 10, Alcalá de Henares

POONENTES

Doctora Isabel Claros
Lorena Pérez
Helena Buendía
Susana Conde

Psicóloga Milena Gobbo
Borja Martín Palomino
Susana Rivero
Luis Moreno

PROGRAMACIÓN INFANTIL

TALLER DE GALLETAS (Luis Moreno de *Casa Brioche*)
MAZAPÁN (Susana Rivero del *Jardín de las celicias*)
MERIENDA, JUEGOS Y MANUALIDADES.

SORTEO

Al finalizar las dos programaciones, tendremos un pequeño sorteo de regalos.



RESERVA PLAZA
(EVENTO GRATUITO CON AFORO LIMITADO)

Tel.: 642 33 26 99

viviendosingluten.info@gmail.com



CONCIERTO EXTRAORDINARIO SANTA CECILIA 2024
Daniel Diges y Banda Sinfónica Complutense

AUDITORIO MUNICIPAL PACO DE LUCÍA

Entrada única: 6
Venta exclusivamente en la taquilla del Teatro Salón
Cervantes y en www.culturalcala.es (no en el Auditorio)

23 NOV
19.30H



Concejalía de Cultura



Banda Sinfónica Complutense



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.culturalcala.es / www.ayto-alcaladehenares.es

50 ANIVERSARIO Schola Cantorum



24 de noviembre, 18:00 h
Auditorio Paco de Lucía



Entrada única: 3 €
Venta exclusiva en la taquilla del
TSC y www.culturalcala.es

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Cultura

ayto-alcaladehenares.es
culturalcala.es

VISITA TEATRALIZADA SOBRE EL MITO DEL DON JUAN TENORIO
LA HUELLA DE DON JUAN POR LAS CALLES DE ALCALÁ

LA HUELLA DE

Don Juan

*por las calles
de Alcalá*

TODOS LOS VIERNES Y SÁBADOS

DEL 8 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

18:30 H. OFICINA DE TURISMO CAPILLA DEL OIDOR

ALCALÁ DE HENARES

VENTA DE ENTRADAS ON LINE:

www.visitamadriz.com/las-noches-de-don-juan-de-alcala/

TELÉFONOS: 91 889 26 94 - 91 881 06 34

ESTAS VISITAS GUIADAS TEATRALIZADAS ESTÁN ENMARCADAS EN
LA FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL "DON JUAN EN ALCALÁ"

www.turismoalcala.es



Cervantes

MUSEO
CASA
NATAL



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaldedehenares.es



El PP resalta que cuando se haya acabado el año se habrán iniciado más de 1000 viviendas en Alcalá

Los populares critican la visión sesgada de la izquierda del Plan Vive y su desconocimiento de los precios del alquiler en la ciudad



El grupo municipal del PP ha criticado “la visión sesgada y poco fundamentada sobre el Plan Vive” que tienen los grupos municipales de la izquierda en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, así como la “profunda ignorancia” sobre los precios medios de los alquileres en nuestra ciudad.

La concejala de Urbanismo Cristina Alcañiz ha señalado que “el precio medio del alquiler en la ciudad está en torno a los 1.200 euros, mientras que alquileres ofrecidos a través de este plan de la Comunidad de Madrid, son de 800 euros para viviendas de dos dormitorios y 1.000 euros para tres dormitorios, por lo que están claramente por debajo del mercado, pese a lo que algunos quieren hacer creer”.

Alcañiz ha destacado que este tipo de iniciativas no solo alivian la carga económica para las familias, sino que “buscan precisamente aumentar la oferta de vivienda, un principio básico de economía que dice que, a mayor oferta, los precios se reducen. Solo quienes desconocen esta lógica de mercado pueden criticar que un aumento de la oferta sea beneficioso para el bolsillo de los ciudadanos”.

La edil de Urbanismo ha criticado que “en lugar de aportar soluciones realistas, la postura del PSOE parece centrarse en el bloqueo y la crítica, en lugar de trabajar por un diálogo constructivo que beneficie a todos”.

El 2024 ha supuesto un gran año para la vivienda en Alcalá de Henares bajo el mandato de la alcaldesa Judith Piquet. Según datos facilitados por la Concejalía de Vivienda del Ayuntamiento completeness desde el 1 de enero de 2024 y hasta 31 de octubre de este año, en Alcalá se ha iniciado la construcción de un total de 1004 viviendas, y se estima que para finales de año esta cifra se incrementa con otras 741 viviendas más.

Un ejemplo más de este crecimiento es el inicio de las obras de construcción de un residencial en el barrio de Las Sedas que contará con 328 nuevas viviendas en alquiler para entregar en 2026.

En este sentido, la responsable de vivienda en el Ayuntamiento de Alcalá ha pedido a la izquierda que “en lugar de actuar con fines partidistas, es hora de que quienes realmente buscan resolver el problema de la vivienda trabajen en soluciones factibles, en lugar de generar alarma con información distorsionada y omisiones estratégicas”

Aprobación parque municipal de viviendas

Además, la Junta de Gobierno Local del pasado 2 de agosto aprobó la creación del Parque Municipal de Vivienda en Alquiler del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, formado por 63 viviendas, de las que gran parte se encuentran alquiladas, y 18 no cuentan con inquilino actualmente y podrán ser alquiladas cumpliendo la Ordenanza vigente de vivienda que las regula.

Actualmente se encuentra abierto el plazo para la creación de un Registro de Solicitantes de Vivienda, único y permanente para acceder a su adjudicación.

El procedimiento de adjudicación será mediante el baremo establecido en la Ordenanza, y trimestralmente se publicará en la Web municipal el listado de solicitudes admitidas junto con las puntuaciones que les corresponden en función de la aplicación del baremo.

Los solicitantes deberán estar empadronados al menos desde hace dos años o desarrollar su actividad laboral en Alcalá durante los tres años anteriores ininterrumpidamente, no pueden ser poseedores de otra vivienda en el territorio nacional y sus ingresos máximos no podrán superar 3,5 veces el IPREM y sus ingresos mínimos no podrán ser inferiores a 0,75 veces el IPREM.

El Ayuntamiento aprobó el inicio de expediente para contratar las obras de rehabilitación y conservación de las viviendas de titularidad municipal por valor de 136.500 euros, con objeto de adecuarlas para proceder a su adjudicación según lo establecido en la Ordenanza reguladora del parque municipal de viviendas de Alcalá de Henares, del registro de solicitantes de vivienda y del procedimiento de adjudicación de las viviendas en régimen de arrendamiento.

El equipo de Gobierno de PP y VOX exige el pago de “una tasa de 4 euros” a los deportistas que quieran utilizar una pista polideportiva de las Ciudades Deportivas Municipales

Los socialistas complutenses han manifestado su estupefacción y rechazo al anuncio del equipo de Gobierno de cobrar una tasa en unas instalaciones que eran de uso libre y gratuito

PSOE Desde el PSOE complutense han manifestado su estupefacción ante el anuncio hecho en las redes sociales por parte del equipo de Gobierno de PP y VOX de imponer el pago de una tasa de 4 euros a las personas que quieran utilizar una pista polideportiva de las Ciudades Deportivas. “Tras las numerosas quejas públicas por parte de vecinos y vecinas de nuestra ciudad, motivadas por la falta de luz en pistas deportivas municipales, ayer observamos atónitos como, a través de las redes sociales, la respuesta del equipo de Gobierno ha sido que los jugadores que quieran usar una pista polideportiva municipal deben abonar una tasa de 4 euros”, señalan.

UNA GESTIÓN QUE PONE EN RIESGO EL DEPORTE DE BASE EN NUESTRA CIUDAD

Desde las filas socialistas han denunciado “la desastrosa gestión en materia

deportiva del equipo de Gobierno PP-VOX a la que se suma este último despropósito que es el cobro de una tasa en unas instalaciones que eran, hasta ahora, eran de uso libre y gratuito”. Desde el PSOE han exigido al equipo de Gobierno que aclaren que “si harán lo mismo en las instalaciones deportivas de los barrios”.

Esta última polémica llega, además, tras las denuncias públicas de ausencia de luz en horario nocturno de las instalaciones deportivas del Antonio Machado, y de numerosas decisiones que, como señalan los socialistas “han llevado a deportistas y clubes a unas situaciones extremas, fruto de la caótica gestión municipal; a todo ello debemos sumar la oleada de robos y actos vandálicos en nuestras Ciudades Deportivas tras caducarse los contratos vigentes, sin olvidar la ausencia de mantenimiento de zonas deportivas municipales, como las pistas de Dámaso Alonso o de Espartales Norte, en un lamentable estado de deterioro ante la falta de cuidado y mantenimiento. En definitiva, una gestión -señalan- que es un verdadero despropósito”.

La cultura no debe depender de intereses partidistas

PSOE Desde el Partido Socialista de Alcalá de Henares queremos mostrar nuestro apoyo y adhesión al llamamiento realizado por diversas asociaciones y personalidades en defensa de una cultura alejada de intereses partidistas en nuestra ciudad.

La cultura debe promover el conocimiento, el pensamiento crítico y la creatividad. Es un elemento crucial de nuestra sociedad y en Alcalá de Henares, además, un patrimonio inmaterial que se une al orgullo de ser una ciudad declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO. Por ello, en todas sus vertientes y en todos los lugares, debe ser protegida de todo intento de manipulación, quedando al margen de cualquier discurso del odio; al contrario, debe promover la empatía y la solidaridad.

Coincidimos en que no pueden volver a repetirse desafortunadas decisiones como la que llevó a otorgar el Premio Ciudad de Alcalá de las Artes y las Letras a una persona como Ana Rosa Quintana con un historial de plagio en su expediente, decisión contraria a la que mantuvo la representante del Partido Socialista en el jurado.

Por tanto, desde el convencimiento de que la cultura no debe depender de intereses partidistas, anunciamos mediante el presente comunicado nuestra presencia en la Jornada de desagravio de las Artes y las Letras de Alcalá de Henares convocada, así como nuestra disposición para impulsar un pacto municipal junto a asociaciones y otras formaciones políticas para que la cultura en Alcalá de Henares sea un espacio de unión y de desarrollo basado en la cooperación, el diálogo y el trabajo conjunto.

PP y VOX presentan la Policía de Barrio sin personal suficiente para que funcione

PSOE La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, presentó su proyecto de Policía de Barrio en la Policía Local de Alcalá de Henares; un proyecto que ha sido criticado desde el PSOE alcalaíno pronosticando “un fracaso por la grave falta de personal”. Para el concejal socialista, Raúl Herrero “el gobierno de PP y VOX vuelve, una vez más, a equivocarse en la gestión municipal al proponer un cambio estructural en la Policía Local sin contar con los efectivos suficientes para que tenga los más mínimos visos de funcionar.” Para Herrero esta presentación “no puede entenderse más que como una mera declaración de intenciones en un tema tan delicado como es la seguridad ciudadana. El PP vuelve a demostrar su escasa capacidad de gestión y empieza la casa por el tejado una vez más, lo que provocará más tensiones internas en el seno del Cuerpo y frustración de los vecinos y vecinas que no verán mejorar el servicio.”

Desde las filas socialistas recuerdan que “a día de hoy, PP y VOX no han sido capaces de proyectar ni una sola plaza más de policía local de las 15 que dejó previstas el Gobierno socialista de Javier Rodríguez Palacios, que actualmente están en proceso selectivo. Eso supone que ni este año ni, con toda seguridad, el año que viene la plantilla crezca; lo que pretende el PP es inviable. Hay que recordar -añaden- que la OPE (Oferta Pública de Empleo) 2024, que es responsabilidad de PP y VOX, no ha sido aprobada y por tanto no cubriremos las jubilaciones del año 2023, con lo que habrá menos plantilla de policía aun, eso sí, con un nuevo comisario de policía local traído de Torrejón que nos cuesta 130.000 euros al año”. Desde el PSOE alcalaíno lamentan la triste deriva que está tomando el Ayuntamiento desde que gobiernan PP y VOX, no solo en el área de seguridad, también a nivel asociativo, deportivo, cultural, empresarial y social donde la ineficacia en la gestión y las malas formas están generando un gran malestar general. “Alcalá no se merece este desgobierno”, concluyen los socialistas.

PP y VOX aprueban una subida de impuestos municipales que supondrán el pago de 120 euros de media anuales más a cada vecino



Los socialistas complutenses votaron en el Pleno en contra de las nuevas ordenanzas fiscales aprobadas por el equipo de Gobierno de PP y VOX.

La edil socialista Diana Díaz Del Pozo destacó durante su intervención que “estas ordenanzas fiscales son históricas, sí, pero los son por la subida impositiva que sufrirán nuestros vecinos y vecinas y que pagarán de sus bolsillos”. Díaz del Pozo recordó “que los tributos municipales son la base de la política fiscal y la estructura presupuestaria de un Ayuntamiento, ya que de ellos depende el bienestar de todos, las mejoras de nuestras calles y nuestro día a día y estas ordenanzas fiscales, hoy aprobadas por PP y VOX, lo que implican es que la carga impositiva suba una media de 120 euros a cada familia alcalaína”.

La edil socialista resaltó como durante los ocho años de Gobierno socialista, con Javier Rodríguez Palacios, al frente “se llevó a cabo una política fiscal responsable, saliendo de un Plan de Ajuste impuesto por la nefasta gestión del PP al frente del Ayuntamiento. Gracias a esta política, conseguimos que los impuestos fueran congelados, apostando por unas políticas fiscales justas que garantizaran unas políticas equitativas”. Díaz del Pozo denunció como con las ordenanzas aprobadas por el equipo de Gobierno “suponen que el Ayuntamiento deje de recibir 5 millones de euros, algo que repercutirá, obviamente, en las inversiones y mantenimiento de los barrios y los vecinos, con un tasazo mal concebido y peor articulado”.

Los socialistas señalaron como “estas ordenanzas nos ponen en la rampa de salida de hace 13 años, cuando este Ayuntamiento, con el PP al frente, con farolas apagadas porque no se pagaba ni la luz y con pagos a proveedores que se demoraban de media más de 180 días. Estamos -afirman- ante unas ordenanzas que ponen en peligro el funcionamiento del Ayuntamiento, el pago a proveedores y el mantenimiento de los servicios públicos en nuestra ciudad”. Diana Díaz Del Pozo recordó que, además, PP y VOX “incumplen su programa electoral elevando los impuestos que pagamos anualmente todos los alcalaínos”, con su tasazo de basura. “La normativa europea no dice cómo debe aplicarse esta tasa ecológica. Desde el PSOE hemos defendido otras opciones; la fórmula elegida por el PP no es objetiva ni progresiva, pasándola con el recibo del agua para intentar camuflarlo. Desde el Grupo Socialista creemos que el consumo de agua no es un referente que sirva para cuantificar la generación de residuos y tampoco tienen en cuenta parámetros equitativos para las familias; esta ordenanza no está bien articulada y supondrá, además, que cada familia pague un recibo por importe medio de 134 euros”. La edil denunció que este tasazo que pagarán los vecinos de sus bolsillos, supondrá, a su vez, una bajada a los grandes generadores de basuras, afirmando que “las grandes empresas y superficies con la anterior ordenanza pagaban una media 3.319 euros al año, mientras que ahora pagaran un máximo de 775 euros años. Mientras a las familias se les sube un 100%, a los grandes generadores se les rebaja más del 70%”.

Los inquilinos de las viviendas del PLAN VIVE en Alcalá pagarán alquileres por encima incluso del precio de mercado y reciben viviendas con múltiples desperfectos



Desde las filas socialistas han trasladado su “total apoyo” a todos los vecinos y vecinas que se acogieron al Plan VIVE de la Comunidad de Madrid en nuestra ciudad y que, tras ser entregadas las primeras viviendas, han denunciado su preocupación ante el elevado coste final de los alquileres y los gastos asociados a los mismos, además de numerosas quejas ante problemas detectados en la edificación, sobre todo en garajes y zonas comunes.

Desde el PSOE complutense recuerdan que ya en el Pleno de diciembre de 2023 y en el de marzo de 2024 llevaron desde su Grupo Municipal sendas iniciativas para denunciar los problemas existentes en relación a las viviendas del Plan VIVE en Alcalá. En sus propuestas, los socialistas solicitaron el apoyo del Pleno para instar al Gobierno regional y a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras a una “reducción de los precios del alquiler y los gastos vinculados a estas viviendas, así como de los ingresos mínimos exigidos a los vecinos y vecinas para acceder a las mismas”. Además, desde el PSOE propusieron que la Comunidad de Madrid asumiera “los gastos del impuesto de bienes inmuebles, así como de otros posibles impuestos, tasas y gastos de comunidad para que no repercutiera a los futuros inquilinos. Mociones que -recuerdan- fueron rechazadas por el equipo de Gobierno de PP y VOX”. En este punto, el Grupo Socialista destaca como los nuevos inquilinos de estas viviendas de Alcalá de Henares han visto como “no se han respetado los precios anunciados, viendo cómo, finalmente, deberán pagar un precio igual e incluso superior al de mercado, incluyendo el cobro del basurazo impuesto de manera unilateral por el equipo de Gobierno”.

Además de estos problemas, los inquilinos han denunciado deficiencias en las construcciones, la existencia de goteras o problemas en las zonas comunes y garajes. Una realidad que han podido corroborar en primera persona esta semana los concejales del Grupo Socialista, con un problema añadido en relación a las zonas comunes ya que “están abiertas al tránsito de vecinos sin un vallado de carácter privativo, lo que genera problemas en zonas como, por ejemplo, los espacios infantiles”.

En este sentido, desde las filas socialistas denuncian como, en el caso concreto de Alcalá, “las viviendas y los edificios entregados en el marco del Plan Vive” han puesto en evidencia que “no son la solución al problema de vivienda de nuestra región, generado entre los inquilinos desconcierto e indignación ya que se evidencian las prisas para hacerse la foto, pero la ausencia de respuestas a los problemas detectados”.

Además, denuncian que la Comunidad de Madrid no ha destinado recursos económicos que puedan reducir los importes de los alquileres haciendo que de verdad fueran asequibles y no como está sucediendo ahora que por un piso de 2 dormitorios los inquilinos están pagando 800€, o cerca de 1.000€ por un piso de 3 dormitorios. Hay que recordar que la Presidenta Isabel Díaz Ayuso anunció que los alquileres serían un 40% inferiores a los precios de mercado, algo que claramente ha sido un engaño.

Desde el PSOE han denunciado por último “el vergonzoso silencio cómplice del equipo de Gobierno, con Judith Piquet a la cabeza, dando nuevamente la llamada por respuesta ante las graves denuncias de los propios vecinos afectados”.

Rechazadas las propuestas fiscales de Más Madrid en vivienda y medio ambiente



De cara al Pleno de impuestos y tasas municipales, el Grupo Más Madrid Alcalá registró "17 enmiendas para corregir la política de PP y Vox". Las propuestas de Más Madrid Alcalá tenían como objetivos "la justicia fiscal, la progresividad, aliviar a las personas más vulnerables y utilizar la fiscalidad para incentivar soluciones frente a la emergencia climática y la emergencia de la vivienda". Se aprobó la enmienda de Más Madrid Alcalá para reducir un 95% las tasas de Ciudad Deportiva que pagan los clubes, mientras que el resto de propuestas de la formación verde fueron rechazadas.

"NADIE AL VOLANTE EN EL GOBIERNO PP-VOX"

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento: "El Gobierno PP-Vox nos trae una bajada de impuestos realizada con brocha gorda. Una bajada que la gente de a pie ni notará y que sólo beneficiará a las rentas más altas, mientras vemos cómo empeoran los servicios públicos, cómo están de sucias las calles, cómo no se pone en pie ni una nueva vivienda pública en Alcalá... De cara a la galería, PP y Vox presumen de bajadas de impuestos, pero mientras tanto se dedican a aumentar la deuda municipal, véase el préstamo de 6,4 millones de euros solicitado este verano, que tendremos que devolver durante 15 años. La última vez que el PP gobernó Alcalá dejó 300 millones de deuda y ahora parece ir por el mismo camino". "No hay coherencia entre ingresos y gastos, pero tampoco hay coherencia entre política fiscal y política de deuda, al igual que tampoco hay un proyecto de ciudad a la altura de los alcaláinos y alcaláinas. En resumen, no hay nadie al volante en el Gobierno del Partido Popular y Vox", afirma la portavoz de Más Madrid Alcalá.

"ENMIENDAS SOCIALES Y VERDES DE MÁS MADRID ALCALÁ"

Desde Más Madrid Alcalá afirman: "En vez de bajar el volumen impositivo a lo bruto, proponemos tocar algunas notas concretas para que la melodía suene bien, porque la discusión no debe ir de subir o bajar los impuestos como si fueran un bloque homogéneo, debe ir de subir o bajar qué impuestos y a quiénes, y de cómo garantizar unos servicios públicos de calidad". "Hemos propuesto congelar el tipo de gravamen de los 5 impuestos municipales, manteniéndolo en su porcentaje de las últimas legislaturas en

vez de bajarlo como el PP y Vox. Una vez estabilizado el tipo de gravamen, ponemos sobre la mesa la propuesta de eximir del pago del IBI a aquellas personas que, por su bajo nivel de ingresos, no tengan la obligación legal de presentar la declaración de la renta", añade Más Madrid Alcalá.

"Frente a la brocha gorda de PP y Vox, que sólo beneficia a quien más tiene, las rebajas fiscales que proponemos tienen un sentido, porque son trazos de pincel para lograr objetivos concretos. Por eso utilizamos la figura de las bonificaciones fiscales y no la del tipo de gravamen, ya que así podemos diferenciar e incentivar con una potente rebaja fiscal acciones positivas para la sociedad, como poner placas solares o rehabilitar viviendas", afirma la formación.

La única enmienda de Más Madrid Alcalá que se aprobó en el Pleno fue "reducir un 95% las tasas que pagan los clubes deportivos, una cuestión de justicia ante los nuevos obstáculos que se están encontrando, como la subida de tasas de Ciudad Deportiva implantada por PP y Vox, los problemas de instalaciones o la congelación de ayudas a clubes por competición nacional". El resto de enmiendas de Más Madrid Alcalá fueron rechazadas en el Pleno.

Entre otras, además de las ya mencionadas, el Gobierno de PP y Vox rechazó: - Que quien tenga una casa vacía durante 3 años pague el doble de IBI. Y el recargo en el IBI aumentará un 150% para quien tenga varias casas vacías a la vez, tal y como nos permite la Ley de Vivienda.

- Aumentar hasta los 4 años el periodo de bonificación en el IBI por poner placas solares.

- Reducir los nuevos requisitos introducidos por PP y Vox en la bonificación en el impuesto de actividades económicas, dirigida a empresas que en sus instalaciones utilicen o produzcan energías renovables.

- En el impuesto de plusvalía municipal, en caso de fallecimiento y transmisión de vivienda habitual o pequeño negocio entre descendientes, ascendientes o cónyuge, proponíamos que la actual bonificación llegue a más personas, aumentando para ello el límite de valor catastral. Realizar una escala progresiva para que no sea una cuestión de 0 95% o 0%, como sucede en la actualidad, y que pasemos a un modelo de porcentajes intermedios de bonificación según el valor catastral.

- Criterios medioambientales en el impuesto de circulación. Incentivar la sustitución de vehículos contaminantes por menos contaminantes. Actualizar la regulación para contemplar nuevas realidades tecnológicas como el vehículo de combustión de hidrógeno.

Aprobada propuesta de Más Madrid para bonificar clubes deportivos al 95%



En el Pleno Extraordinario de ordenanzas fiscales se ha aprobado la enmienda número 17 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Alcalá. La formación presentó una enmienda para "establecer una bonificación del 95% en las tasas de Ciudad Deportiva a los clubes deportivos de Alcalá de Henares".

<https://x.com/masmadridalcala/status/1850860162141036587?s=46>

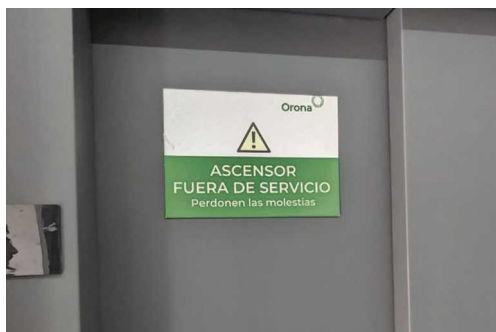
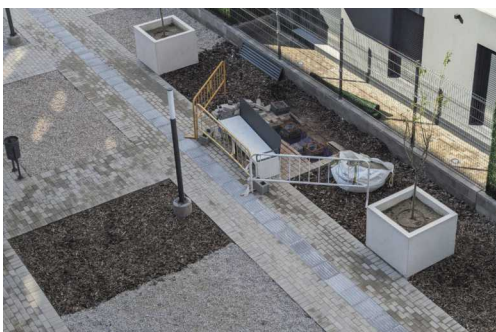
En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento complutense: "Celebramos que el Gobierno del Partido Popular y Vox haya rectificado tras la presión social y política que ha habido. En el Pleno de hoy se ha aprobado por unanimidad la propuesta de Más Madrid Alcalá para bonificar al 95% a los clubes en el pago de tasas de Ciudad Deportiva. Se trata de una notable ayuda para aliviar a los clubes

en este difícil inicio de temporada, en el que se están encontrando más problemas de instalaciones y económicos de lo habitual".

"Los clubes deportivos de Alcalá hacen una magnífica labor social. Muchos de ellos temen por su futuro. El Gobierno de PP y Vox ha realizado una subida de tasas de Ciudad Deportiva Municipal. También ha congelado las ayudas a clubes por competición nacional, lo que provoca un menor porcentaje a repartir entre más clubes, como sucede en la actualidad. Por si fuera poco, PP y Vox le han arrebatado la organización de la San Silvestre alcaláina a Complutum Triatlón, con la que se financiaba la escuela de Triatlón para niños y niñas. Es de justicia que ante estas situaciones y ante el difícil inicio de temporada que están teniendo los clubes, con múltiples problemas por la falta de planificación del Gobierno local, se establezca un porcentaje de bonificación del 95% en las tasas de Ciudad Deportiva", concluye Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

Viviendas del Plan VIVE en Alcalá: Más Madrid denuncia chapuzas, retrasos y promesas incumplidas

El precio del m² del Plan Vive es de 14€, cuando debería ser 7€, en base a la promesa de un 40% por debajo del precio de mercado que prometió Ayuso. Las casas han sido entregadas, con meses de retraso, estando muy lejos de estar acabadas, así como las zonas comunes como portal, 'co-working' o gimnasio



Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento, visitó las nuevas viviendas del Plan VIVE en la calle Fernando IV, con el objetivo de reunirse con los inquilinos y escuchar sus quejas y demandas. "El Gobierno de Ayuso incumple sus promesas, ya que el alquiler de estas viviendas, gestionadas por la empresa Sogeviso, no está un 40% por debajo del precio de mercado, los pisos tienen desperfectos, a muchos inquilinos no les han permitido visitarlos antes de firmar el contrato, hay problemas con el alta de suministros y, para colmo, obligan a que sea el inquilino quien pague el IBI", afirman desde Más Madrid Alcalá.

Durante la visita, la concejala de la formación pudo "comprobar los problemas que describen estos nuevos vecinos del barrio de Espartales y escuchar cómo están afrontando estos días de mudanzas y cambios en sus vidas".

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá: "En primer lugar, la entrega de estos pisos en Espartales se retrasó, sin ofrecer el Gobierno de Ayuso una explicación al respecto. Gran parte de las personas inquilinas tuvieron que firmar los contratos de alquiler el 7 de octubre, sin que pudieran ver antes el piso del contrato que estaban firmando, la única opción era visitar un piso piloto diferente en otro municipio. Las pocas personas que tuvieron la suerte de poder visitar los pisos antes de la entrega de llaves ya detectaron desperfectos como agujeros en paredes, roces en armarios, además de que faltaban elementos por colocar, como rejillas de ventilación. También hay problemas de goteras en garajes y en pisos de la planta baja".

Prosigue Romero: "A esto se suman problemas con el alta de suministros, con un alta de la luz que se atrasa por una mala tramitación de los boletines de instalación, además de la falta de calefacción y agua caliente, cuyas cañerías se están aislando ahora. Se prometió a los vecinos de calle Fernando IV una zona de solárium o aparcamientos de bicicletas de los que, a día de hoy, no saben nada. Por el alquiler de los pisos de 3 habitaciones van a pagar, sumando gastos de zonas comunes y el Impuesto de Bienes Inmuebles, más de 1.000€ al mes o lo que es lo mismo, 14€

euros por metro cuadrado. Esto está muy lejos del precio un 40% inferior al del mercado que prometía Ayuso. Si esta promesa se cumpliera, los inquilinos deberían estar pagando alrededor de 7€ el metro cuadrado (en base a los 12€ por m² de media de la ciudad). Los vecinos están siendo obligados a aplazar al menos una semana sus mudanzas pero la Comunidad de Madrid les va a hacer pagar el alquiler de estos días en los que aún no pueden o han podido disfrutar del piso".

Desde Más Madrid Alcalá recuerdan que en el Pleno municipal de marzo de 2024 ya llevaron una propuesta para "exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid que cumpliera sus promesas, además de descargar del pago del IBI a los inquilinos del Plan Vive en Alcalá, que lo debe pagar la propiedad". "Dicha moción fue rechazada por el Partido Popular y Vox, y cuando Más Madrid ha llevado esta propuesta a la Asamblea de Madrid el resultado ha sido, lamentablemente, el mismo", añade la formación.

Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá, concluye exigiendo "soluciones al Gobierno de Ayuso para los inquilinos e inquilinas del Plan VIVE, que se merecen unas casas en condiciones y a precios verdaderamente asequibles. La Comunidad de Madrid debe escuchar a estas personas, tomar nota de las incidencias y presionar a la promotora para resolver los problemas conjuntamente de forma inmediata".



Alcalá de Henares acoge el Torneo Internacional de Tenis Ciudad de Alcalá del 17 al 24 de noviembre



La concejala de Deportes, Lola López, y el Presidente de la Federación de Tenis de Madrid, Juan L. Rascón Lope, han presentado esta mañana, junto al presidente del Club Escuela de Tenis y Pádel Alcalá, Jorge Mendieta, el Torneo Internacional de Tenis Ciudad de Alcalá que se celebrará del 17 al 24 de noviembre en las pistas de tenis de la Ciudad Deportiva Municipal El Val. A la presentación han acudido también otros miembros de la Corporación Municipal.

El Open Internacional de Tenis Ciudad de Alcalá de Henares es el primer evento profesional combinado que se celebra en la historia del tenis madrileño, aparte del Mutua Madrid Open. Se trata de dos torneos que se realizan simultáneamente en el mismo club y fechas, organizando pruebas de individual y dobles, tanto masculina como femenina, y que otorgan a sus participantes puntos para los rankings ATP y WTA.

La concejala, Lola López, ha explicado que se trata de un Torneo "en el que los participantes se enfrentarán a rivales de un nivel excepcional, en el que sus familiares podrán disfrutar de un tenis de alto nivel, así como de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad que lo acoge. Desde la ciudad de Alcalá -ha proseguido- estamos encantados de recibir a las más de 30.000 personas que se esperan durante la semana. También se han programado eventos como visitas guiadas o formaciones". Para concluir, López ha afirmado que este Torneo es "un evento muy importante para el mundo del tenis, para nuestro club local y para la ciudad".

En el Torneo, de carácter solidario y cuyos fondos se destinarán a "Las Gafitas Rojas de Erick", participarán más de 180 jugadores foráneos, llegados desde distintos puntos del mundo, de 50 nacionalidades distintas y se calcula que llegarán también más de 30.000 visitantes.

Con motivo de la celebración del Torneo, se han programado una serie de eventos, como una jornada de Diver-Tenis que tendrá lugar el sábado 10 de noviembre, entre las 11:00 y las 13:30 horas en la Plaza de Cervantes, o

unas jornadas gratuitas a centros educativos de la ciudad, que disfrutarán más de 2000 escolares.

UNA ESCUELA CON 850 ALUMNOS

El Club Escuela Tenis y Pádel Alcalá tiene sus orígenes en 1981, con la creación de su escuela de tenis. Hoy en día, sus más de 850 alumnos repartidos entre sus secciones de tenis y pádel han consagrado al Club, como un referente del tenis y pádel nacional. No en vano, les han sido concedidos en el año 2015 (Registro Profesional de Tenis) y el año 2019 (Asociación Española de Clubes de Tenis) el premio a mejor Escuela de Tenis de España.

Sus resultados deportivos, una metodología completamente innovadora y la organización de eventos de tanta relevancia como el que presentamos, han sido los responsables del éxito del tenis y pádel alcalaíno.



Alcalá acogerá una nueva edición del torneo internacional MADCUP Basket el próximo abril

Más de 1.500 jugadores de cantera de los mejores clubes de España y de Europa se darán cita en nuestra ciudad.



Alcalá de Henares se volverá a convertir por segundo año consecutivo en la capital del baloncesto de base de España y de buena parte de Europa gracias a la MADCUP Basket, el torneo internacional de baloncesto que reunirá en nuestra ciudad a más de 1.500 jugadores de los mejores clubes de España y del extranjero.

El salón de actos de la Universidad Cisneriana ha acogido la presentación de esta MADCUP 2025, en la que han participado la alcaldesa, Judith Piquet, y la concejala de Educación, Deportes y Universidad, Lola López Bautista, en representación del Ayuntamiento, que colabora en la organización de este importante evento deportivo, que se desarrollará del 10 al 16 de abril, coincidiendo con la Semana Santa.

El rector de la Universidad, José Vicente Saz, ha presidido este acto, a la que también han acudido el director general de Deportes de la Comunidad de Madrid, Alberto Tomé, el presidente de la Federación de Baloncesto de Madrid, Santos Moraga, y el director de la MADCUP Basket, Óscar Berrando, además de otros representantes de la Corporación Municipal y miembros del CB Alcalá, club anfitrión de este torneo, y los tres embajadores del torneo, el jugador Javier Beirán y las medallistas olímpicas París 2024 de baloncesto 3x3 Gracia Alonso y Juana Camilión.

“Estamos convencidos de que no hay un sitio mejor para albergar un gran acontecimiento deportivo como nuestra ciudad. Y por eso precisamente fue un éxito rotundo la edición de la MADCUP Basket que celebramos la pasada Semana Santa”, ha señalado la alcaldesa en su intervención, destacando sobre todo que este acontecimiento fomenta, sobre todo,

valores como “el compañerismo y el respeto, la solidaridad, la atención a la diversidad y la vocación familiar, principios de convivencia y de pura humanidad que, como sabemos bien en Alcalá, el deporte enseña, inculca y comparte como la mejor de las escuelas”.

La MADCUP Basket se organiza en dos competiciones, Élite y Base, que reúnen en total a 128 equipos y más de 1.500 jugadores, además de un torneo 3x3 o un concurso de triples. Se disputarán alrededor de 300 partidos entre las diferentes competiciones, que tendrán como sede principal los principales pabellones cubiertos de la ciudad.

En la edición del año pasado se calcula que más de 10.000 espectadores asistieron a los partidos, aunque también se pudo seguir por televisión, con más de 60 horas de retransmisión televisiva a lo largo de toda la edición.



Gran éxito del I Día de la Moto Española

Más de 100 motocicletas recorrieron una ruta de 50 kilómetros con parada en Villar del Olmo



El Museo de la Moto 'Made in Spain' y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, han marcado un hito en la preservación y divulgación de la historia de la industria motociclista nacional al celebrar con éxito la primera edición del Día de la Moto Española. Este evento único, que reunió a más de cien motocicletas clásicas de fabricación española, llenó las calles de Alcalá de Henares con la esencia y el sonido de una época dorada de la motocicleta nacional.

La jornada arrancó a primera hora de la mañana con las verificaciones técnicas correspondientes a cada una de las motocicletas participantes, seguido de un desayuno en el Museo de la Moto 'Made in Spain'. Desde allí, y escoltados por la Policía Local de Alcalá de Henares, los más de cien participantes recorrieron la ciudad hasta la emblemática Puerta de Madrid, donde se dio oficialmente el banderazo de salida de la ruta conmemorativa. Tras ellos, tres furgonetas de Rapid Motos cerraban el convoy para resolver las posibles incidencias.

Con una distancia total de 50 kilómetros, la ruta llevó a los asistentes a través de paisajes pintorescos hasta Villar del Olmo, donde el Ayuntamiento de la localidad brindó la Plaza Mayor como aparcamiento, especialmente acondicionada para el evento. Posteriormente, la ruta regresó al punto de partida en la antigua Fábrica GAL, donde los participantes pudieron disfrutar de un aperitivo en un ambiente distendido, compartiendo recuerdos y anécdotas sobre el apasionante mundo de la moto clásica. Además, como cierre de esta jornada tan especial, se ofreció a todos los asistentes una visita por la colección del museo, descubriendo de cerca algunos de los modelos más icónicos y emblemáticos de la motocicleta española. Como detalle por su participación, el patrocinador del evento, Calleja, ofreció a todos los inscritos exclusivos regalos conmemorativos, celebrando el apoyo al patrimonio cultural y la historia de la motocicleta española. Entre ellos unos guantes para moto, un llavero o el icónico póster del evento.

"Estamos emocionados y orgullosos de ver la gran acogida que ha tenido esta primera edición del Día de la Moto Española", ha declarado Juanjo Blanco, director del Museo de la Moto 'Made in Spain' y responsable de la ruta.

"Este evento es solo el inicio de una serie de actividades que desde el museo

estamos desarrollando para rescatar y promover la historia de la moto nacional, así como para transmitir este valioso patrimonio a las futuras generaciones.", aseguraba también Fernando de Portugal, comisario de la exposición y uno de los artífices de la creación de este Museo.

Este Día de la Moto Española más que una celebración de la motocicleta clásica ha sido una oportunidad para unir a generaciones de entusiastas y rendir homenaje a una industria que ha dejado una profunda huella en la cultura y la ingeniería del país. Como anécdota, un niño que acompañaba a su padre y fiel seguidor de Montesa llevó su Cota 25 para exponer en el exterior del museo durante la jornada, siendo el participante más joven del evento.

Al finalizar la ruta, y antes de realizar la visita al museo, se realizó una entrega de premios para la moto Mejor Conservada (una Ducati Vento 350), la Mejor Vestimenta de época (que ganaron la pareja compuesta por José Manuel Guerrero y María del Prado Cordero), la Mejor Restaurada (OSSA Enduro 250), la Más Lejana (OSSA 125 desde Sevilla) y la Más Antigua (Peugeot Movesa 125 de 1955). Un fin de fiesta perfecto para este día inolvidable.

SOBRE EL MUSEO DE LA MOTO 'MADE IN SPAIN'

Ubicado en Alcalá de Henares, el Museo de la Moto 'Made in Spain' es una institución dedicada a la conservación, exposición y divulgación de la historia de la motocicleta española. Con una colección permanente que abarca modelos icónicos y ejemplares únicos, el museo trabaja activamente en la preservación de este patrimonio, ofreciendo al público exposiciones, actividades y eventos culturales a lo largo de todo el año. Se complementa con exposiciones temporales, como la ya retirada sobre Puch o la actual sobre el legado de éxitos de Repsol en motociclismo.

El museo abre sus puertas los fines de semana: los viernes de 16.00 a 20.00 horas, los sábados de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas, y los domingos de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 horas. Las entradas están disponibles en www.motomadeinspain.com o de forma presencial en el propio museo.

Sigue los pasos de Don Quijote y su creador con Loquis

La plataforma de podcast geolocalizados te acompaña en un viaje por algunos de los puntos más significativos de la geografía española que inspiraron a Cervantes.



Imaginate recorriendo los enclaves, pueblos, fortalezas y rincones que ayudaron a que el genio de las letras hispánicas diera forma a una obra universal. 'La Ruta del Quijote' es el compañero de viaje perfecto para descubrir distintas localizaciones de La Comunidad de Madrid y de Castilla-La Mancha. ¿Sabías dónde se encuentran los molinos contra los que se batió Don Quijote? ¿Conoces el nombre del lugar de La Mancha de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes? Coge tus auriculares y sumérgete en esta experiencia inmersiva a través de las aventuras y peripecias del Ingenioso Hidalgo...

La Ruta del Quijote emprende un camino por la vida y obra del eterno Miguel de Cervantes y lo hace de forma paralela a su más genial creación, Don Quijote de la Mancha. Desde Alcalá de Henares, lugar de nacimiento del escritor, Loquis nos conduce por esta serie de episodios a conocer como era la vida de la época en la España del Siglo de Oro. De allí, partiremos a Esquivias, donde Cervantes se casó y pasó algunos años de su vida. Es más, algunos de sus personajes están inspirados en vecinos de la localidad toledana coetáneos del escritor.

La cultura manchega está presente por todo este itinerario. Alcázar de San Juan; El Toboso, localidad natal de la amada de Don Quijote; Argamasilla de Alba, donde se cree que Cervantes empezó a escribir su obra mientras estaba preso en la cueva de Medrano; Almagro, meca del teatro y los corrales de comedias; Puerto Lápice, donde Don Quijote fue armado caballero; o la propia Ciudad Real, sede del Museo del Quijote y la Biblioteca Cervantina.

Si por algo es conocida Castilla-La Mancha es por sus molinos. Varias son las localidades que se atribuyen el honor de ser la inspiración de Miguel de Cervantes a la hora de narrar la batalla de Don Quijote contra los gigantes, pero ¿Por qué no visitarlos todos? Ya sea en Consuegra o en Campo de Criptana, el viajero disfruta de una visita única conociendo los secretos de ambas localidades.

Y hablando de secretos, ¿Cuál es el lugar de La Mancha de cuyo nombre Cervantes no quería acordarse? Según los expertos, ese honor lo tiene Villanueva de los Infantes, parada imprescindible en esta ruta mientras escuchamos el podcast que nos describe sus puntos más interesantes, como la Casa del Caballero del verde Gabán, otro de los personajes de la novela.

Nuestro viaje concluye en Madrid, donde Cervantes vivió sus últimos años. En un paseo por el barrio de las letras, no nos costará nada meternos en la piel de

nuestro afamado literato y su vida en la Corte. El Museo Casa de Cervantes es un punto y final a esta aventura fantástica, narrado en Loquis por el creator y podcaster de la Loquis Factory, Ivan Patxi, y que permite, tanto en la app como en la Web, seguirlos a través de un mapa para trazar la ruta a placer permitiendo conocer una parte de España y su legado literario de una forma inmersiva y mucho más dinámica.

Más información: <https://www.loquis.com/es>



Alcalá de Henares será en el 2026 sede del Congreso de Semana Santa del Grupo Ciudades Patrimonio



El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España celebrará en Ibiza y Alcalá de Henares los dos próximos congresos anuales en torno a la Semana Santa. Así se acordó en la Asamblea de la Asociación de Semana Santa de Ciudades Patrimonio Mundial, que se ha celebrado este fin de semana en Mérida (Badajoz), que ha contado con la presencia de la teniente de alcaldesa y concejala de Turismo, Isabel Ruiz, y del concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, además de representantes de las juntas de cofradías de Semana Santa de las 15 ciudades que integran el grupo: Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza/Eivissa, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda, y entre ellos, el presidente de la Junta de

Cofradías de Alcalá de Henares, Gregorio Manzanares.

De esta manera, el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, ha afirmado que "desde el Equipo de Gobierno celebramos la decisión y estaremos respaldando a la Junta de Cofradías y a todas las Hermandades y Cofradías de Alcalá de Henares, para que la celebración de este congreso sea un éxito para ellas y para la ciudad, respaldando el trabajo que hacen durante todo el año y no solo en Semana Santa".

En la asamblea, se ha acordado que hasta el año 2029 los próximos congresos tengan periodicidad anual, en una iniciativa con la que se pretende mostrar la riqueza y diversidad de las procesiones de Semana Santa de las 15 Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y poner en valor las mismas.

ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Rioja

TRANSPORTES - DISTRIBUCION

MERCANCIAS PELIGROSAS



Nacional e Internacional

Ant. Ctra. Nal. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares

Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioja.com - www.t-rioja.com

Los protagonistas del Miedo por TIA en los Santos de la Humosa



La Concejalía de Cultura de Los Santos de la Humosa programó, el pasado 26 de octubre, en sus actividades de Halloween, Los Protagonistas del miedo de Luis Alonso, drama, a veces trágico, a veces cómico. Por él van desfilando El Coco, El Fantasma, El Vampiro, El Esqueleto, La Calavera, La Zombi, La Bruja, El Licántropo, La Momia con El Vigilante del Museo, y una enigmática Dama de Negro.

Según su autor y director de TIA, Luis Alonso: Una serie de personajes que se mueven entre la realidad y la ficción, entre lo posible y lo imposible, justo en la tenue frontera entre la vida y la muerte, nos van a contar sus historias. Divertidos

los unos, trágicos los otros, angustiados unas veces, desenfadados otras, sobrecogedores aquellos, intrigantes estos, malévolos algunos, nos llevarán a plantearnos la incógnita del existir y no existir.

A lo largo del año, han sido , con esta, cuatro las actuaciones que ha concertado Teatro Independiente Alcalaíno con el ayuntamiento santero, lo que muestra la buena acogida de los montajes teatrales a que nos tiene acostumbrados TIA, ahora más allá de los límites de Alcalá.

Nuestro ánimo más entusiasta a la troupe de este veterano grupo de teatro que no defrauda en ningún momento con sus espectáculos.

Entremeses del siglo XXI por TIA en el Hospital de Antezana

El pasado 10 de noviembre, Teatro Independiente Alcalaíno representó, en el patio mudéjar del Hospitalillo, en dos funciones matutinas, cuatro originales y divertidas piezas teatrales ambientadas en nuestro Siglo de Oro: "La enamorada", en la que las elucubraciones de una desechada mujer van a ser aliviadas mediante una pócima "mágica"; "Mudanzas", que demuestra que el amor es algo tan vaporoso que un leve soplo de aire puede mudar su dirección; "El doliente", donde sucede un extraño caso de transmisión de enfermedades; y "Las amigas", que muestra cuán tormentosas y variables pueden ser las relaciones humanas. Todas ellas escritas y dirigidas por Luis Alonso, director de TIA. Son piezas cortas a modo de entremeses, pero actuales (de ahí el nombre del espectáculo), interpretadas por Maribel Rollón, Mónica Salazar, Olga Rubio, Luis Alonso, Begoña González, Deme Reyes y Carlangas.!

El público asistente respondió, divertidamente sorprendido, con vibrantes aplausos y carcajadas, en las dos representaciones. Y al final de cada una de ellas, los cómicos agradecieron la asistencia de los presentes y anunciaron el próximo estreno de TIA, "LO INVISIBLE" de Azorín, con Introducción y Epílogo de Luis Alonso, en el Teatro Salón Cervantes, el domingo, 24 de noviembre de 2024, a las 18 horas, dentro del programa ALCALÁ A ESCENA, ciclo dedicado a los artistas de nuestra ciudad.

Nos dicen que las entradas ya están a la venta. ¡No se pueden perder esta versión de TIA, de uno de los componentes de la Generación del 98, considerada por algunos críticos como su mejor producción dramática y vinculada a la estética del "expresionismo.

Abierto el plazo para que los comercios locales se inscriban en la campaña “Elige Alcalá, Navidad 2024”

La Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares pone en marcha un año más la campaña “Elige Alcalá, Navidad 2024” con el objetivo de apoyar al pequeño comercio local.

Los comercios interesados en participar, y que cumplan con las bases (se adjuntan), deberán inscribirse en el portal municipal de inscripciones <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es>, el plazo ya está abierto y finaliza el día 21 de noviembre a las 23:59 horas.

Los 150 primeros comercios que formalicen sus solicitudes de adhesión recibirán el importe por la compra de 10 bonos, de 50 euros cada uno. Para

participar, cada comerció deberá comprobar que el IAE de su establecimiento coincide con los grupos o epígrafes que pueden formalizar sus solicitudes y que tienen que encontrarse al corriente de todas sus obligaciones tributarias municipales. Este año la Campaña se hace extensible a todos los comercios del sector de la alimentación.

La concejalía de Comercio, Orlena de Miguel, ha animado a los comercios a participar en la Campaña cuyo fin último es “dinamizar y promocionar el comercio de la ciudad, animando a residentes y visitantes a realizar sus compras en los establecimientos alcalainos durante el periodo navideño”.

Respecto al restablecimiento de la red de fibra cortada por las obras de una vivienda, el ayuntamiento lo solucionará en la mayor brevedad posible



El pasado mes de junio, las obras de una vivienda particular ubicada en la calle Portilla ocasionaron la rotura del cableado de la red de fibra que daba servicio a la zona de la citada calle, así como de la zona de Siete Esquinas.

Los vecinos solicitaron a Telefónica la reparación, pero no es hasta el mes de agosto cuando el Ayuntamiento es conecedor de la incidencia. El concejal de Innovación, Antonio Saldaña, ha explicado que “desde ese momento hemos estado trabajando mano a mano con Telefónica y los vecinos en una escucha activa para resolver este problema en el menor tiempo posible. Se agilizó la licencia de obra y ya se está trabajando para que en estos días pueda

quedar resuelto el problema y los servicios puedan disfrutar de las telecomunicaciones, un servicio tan importante”.

Saldaña ha detallado que la tipología de las reparaciones requería una licencia específica que debía ser aprobada por la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, y tras solicitarlo desde el Ayuntamiento, es aprobada en el mes de septiembre. “Hemos mantenido comunicación por redes sociales, por WhatsApp e incluso hemos mantenido una reunión física con dos vecinos portavoces del resto, para que estuvieran informados de los pasos necesarios. Los trabajos están a punto de finalizar y el servicio será restablecido lo antes posible”, ha concluido el concejal.

EL RINCÓN POÉTICO DE JOSÉ CHACÓN



VALENCIA ESTÁ LLORANDO

En el jardín más bello de Levante entró la muerte silenciosa y fría y de un r ergel de amor y poesía construyó un cementerio en un instante.

Se cebó la desgracia en su belleza y ondean enlutados pañolones en la cima de viejos torreones de la Ciudad, que muere de tristeza.

Han muerto los pintados colorines que en el naranjo sin cesar trinaban, y al caer de la tarde, desgranaban su música de alegres violines.

Yace la rosaleda destrozada y en la campaña, por doquier, se advierte la trágica caricia de la muerte sobre su carne tibia y sonrosada.

La hue(a valenciana está llorando de aromas y de flores despojada, pasó una mano flaca y descarnada y, sin piedad, sus rosas fue cortando.

Las flores del naranjo y limonero cautivas de la espuma de los mares, arrastran la ilusión de los hogares hacia un desconocido paradero.

España entera y con España e1 mundo, en la Albufera llora arrodillada y le envía a Valencia desolada un beso de piedad, largo y profundo.

¡Cómo llora la luna conmovida!
¡Cómo llora en la playa el oleaje!
¡Cómo lloran las flores y el ramaje!
¡Cómo reza la madre, dolojida!

¡Ay, Valencia; Valencia la envidiada!
Inundada de escombros y de arena,
a la orilla del mar, lloras de pena como una pobre reina destronada.

Pero, cesa en tu llanto, mi Suitana,
que aún perdura la raza de leones
y sobran en España corazones
que volverán al ncerate soberaja..

José Chacón. Camino. 1957

Plataforma vecinal Nuestra Señora de Belén Alcalá de Henares

Desde la Plataforma Vecinal Nuestra Señora de Belén Alcalá de Henares queremos agradecer que en el día de hoy se ha producido el desalojo de la parcela, tan demandada por los vecinos para conseguir los ansiados aparcamientos para nuestro barrio.

Esta parcela al ser desocupada se ha quitado un foco de insalubridad e inseguridad. Y se realizará el futuro proyecto de los aparcamientos en Nuestra Señora de Belén.

Se esta cumpliendo hasta ahora el compromiso que se nos hizo el equipo de gobierno que iban a intentar que se cumpliera este proyecto.

Desde la Plataforma Vecinal queremos agradecer a toda la corporación municipal especialmente a la alcaldesa Judith Piquet su implicación para que este objetivo se haya conseguido.

Sereunión con nosotros en las ocasiones necesarias incluso acompañándonos

en una ocasión a Madrid para hablar con los representantes de Canal. Hablo por nosotros con representantes de la Comunidad de Madrid, para ella fue algo personal que esto se consiguiera y eso nos lo trasmitió en muchas ocasiones.

Hay que recordar que esta petición de la plataforma vecinal ha sido demandada desde el año 2019.

Estas 350 plazas que se van a realizar darán un respiro al barrio, será asfaltado iluminado no vallado.

También a todos los vecinos y vecinas que nos han acompañado en este camino. Medios de comunicación, partidos políticos que están o han estado en la corporación municipal y a las asociaciones y entidades vecinales que nos han apoyado. Siempre motivándonos cuando la fuerza fue flaqueando Seguiremos atentos hasta que se consiga el objetivo.

Centro de interpretación del Tajo, sí, pero no aquí

Entre la Confederación Hidrográfica del Tajo y el Ayuntamiento Complutense han aprobado hacer un Centro de Interpretación del Río Tajo en un parquecito de unos 11.000 m2, de los que ya se construyeron 2.066 para la Casa de la Juventud, única en la ciudad y el resto es el Parque de la Juventud, una zona verde rodeada por:

- La Casa de la Juventud.
- La ciudad Deportiva del Val.
- Numerosos bloques de viviendas, algunos de 13 plantas.
- La zona verde del lunes, que es un aparcamiento de asfalto y cemento, aunque en el plano figura como Zonas Verdes Alcalá. En este lugar unos intentaron situar la cárcel de máxima seguridad (hay Alcalá-Meco); otros la estación de autobuses; la plaza de toros; un centro de convenciones o el propio ayuntamiento. Cualquiera cosa menos un parque, que es para lo que estaba dedicado el solar y así lo podemos ver en el plano.
- La Isla del Colegio, que es zona verde, donde no ha sido respetada la sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (contra la que no cabe recurso). Lugar LIC, que forma parte de la red Natura 2000, urbanizándose un gran espacio de cemento y asfalto para recinto ferial y exhibiendo en él pruebas de coches, de drones, fiestas patronales, Navidad, pista de hielo y diferentes eventos. Igual que el lunes, el recinto ferial está de verde en el plano de Zonas Verdes Alcalá.
- La ribera del río, donde han hecho un camino junto al río de hasta 8 m. de anchura en algunos tramos. Ocupando la vía pecuaria Colada de Esgaravita y Red Natura 2000 (los parques que no hacen en el casco urbano de la ciudad, los hacen en el río y en las vías pecuarias).

El Parque de la Juventud, de unos 8.300 metros cuadrados, es la Zona Verde que tenemos para todo el espacio que la rodea. Con numerosas personas a diferentes actuaciones, es decir, no hay aparcamientos para los vecinos de la zona, y ahora nos quieren hacer dicho centro de interpretación, donde vendrán centenares de visitantes, de la ciudad y de fuera de ella. Eso nos han dicho. ¿Dónde aparcarán los autobuses y coches particulares si, como hemos dicho, no hay ni para los vecinos de la zona? ¿Es que quieren hacer la zona más invivible? Aquí hay algunas fotos del espacio donde irá ubicado el centro de interpretación. (La foto del Molino Borgoñón -o de Cayo- es de 1958. Foto: Colección Saldaña. Fuente: La Lista Roja del Patrimonio Complutense. No hemos hablado de los cuatro molinos harineros que había hasta hace unos años, ahora tres en ruina y uno ya desaparecido totalmente. El molino Borgoñón, de la Isla del Colegio, era un tradicional molino harinero del siglo XV, comprado por el Cardenal Cisneros en 1509, para la Universidad. Es hacer parecido a lo que han hecho en otras ciudades como Zamora, Plasencia o Salamanca. Rehabilitarlo y acondicionarlo, en

este caso, para el Centro de Interpretación del Tajo, sería un acto que coincidiría con el título que tiene la Ciudad: "Patrimonio de la Humanidad". Proponemos sea restaurado y que funcione la turbina así como la mayor parte posible del mecanismo molinero, el agua sigue corriendo por su turbina. Consideramos que sería un lugar atractivo e ideal para ver cómo se obtenía la harina. Y como habría mucho espacio en el edificio, podría hacerse allí dicho Centro. (Ver Boletín de la Asociación Vecinal "El Val" no 89).

Ni tampoco de la construcción de viviendas, en la Esgaravita, (FINANGÁS) al lado y encima de los restos más antiguos de la ciudad de Alcalá, más antiguos que los de los romanos.

Ni del urbanismo que se proyectó un día y no se cumplió (plan del Val).

Ni de las sentencias de la Cañada del Listón y del campo de golf del Encín, incumplidas. ¡Es como para quitarle a esta ciudad el título de Patrimonio de la Humanidad! ¡Con lo que presumen de él y el gasto que hacen todos los años para celebrarlo! Por estas y otras acciones, no se merece esta ciudad dicho título. Esta Asociación fue la primera que públicamente, por las calles de la ciudad, solicitó el título que ahora decimos que no se merece, a causa de la nefasta política medioambiental y de protección del patrimonio que ha tenido.

En un lugar verde como este, atascado de viviendas y vehículos, ¿cómo permite la CHT que se construya este Centro de Interpretación del Tajo? En todos estos lugares, no hay un aparcamiento específico para ellos, ya que no los hay suficientes ni para los vecinos de la zona.

Si ya hay ciudades, que no son Patrimonio de la Humanidad, que están quitando asfalto y cemento (las islas de calor) para crear zonas verdes, ¿cómo se permite hacer un edificio en una pequeña zona verde? ¿Así vamos a combatir el cambio climático? ¡Apañados estamos! ¡Ay, si se enteran en Europa y en la UNESCO, que nos están dando recursos para reducir el cambio climático y proteger el patrimonio, diciéndonos que hay que aumentar las zonas verdes en las ciudades y conservar el patrimonio! Y aquí gastándose en reducirlos, cementando los parques e iluminando la vía pecuaria Colada de Lavapellejos, cuando el estrecho paseo tiene iluminación por la ronda del Henares y la Isla del Colegio. Ningún gobierno municipal ha sido capaz de conservar el patrimonio como nos están diciendo desde Europa. La muestra está que no están conservadas, entre otras cosas, ninguna de las trece vías pecuarias y los tres descansaderos que rodean y cruzan la ciudad.

Por último, le recordamos al gobierno municipal que su partido firmó, en su día, la Carta Europea de salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad. Destacamos dos artículos de los que parece se han olvidado: el XVIII, Derecho al Medio Ambiente y el XIX, Derecho a un Urbanismo Armonioso y Sostenible.

Fernando Gomecello, Asociación Vecinos El Val.

PLAN REGIONAL CONTRA LAS DROGAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Los porros golpean tu vida hasta destruirla

Tu aspecto,
tu salud,
tu familia,
tus amigos. **Todo**

Más información en el teléfono:
012 Atención al Ciudadano



Comunidad
de Madrid